Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

Quito, 06 de enero de 2023

Asunto: Inicio del período de impugnación ciudadana.

Se notifica a la ciudadanía en general el inicio del período de impugnaciones ciudadanas conforme lo determinado en el Reglamento que regula el concurso público de méritos, oposición e impugnaciones, para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ; en su artículo 28.
AL respecto esta secretaría señala:

Apertura del período de las impugnaciones
Conforme lo determinado en el Acta 03-2023 del Tribunal de Apelaciones, se procede con la apertura del período de Impugnaciones ciudadanas.

Fecha, hora y lugar donde deberán presentarse las impugnaciones
Las impugnaciones ciudadanas serán recibidas del 09 al 13 de enero de 2023, deberán ser presentadas de manera física en las instalaciones del Consejo de Protección de Derechos del DMQ ubicado en el Pasaje Andrade E4-2967 y 12 de octubre en horario de 08h00 a 16h45.

NOTA: Se recuerda a la ciudadanía la obligación de suscribir el escrito de impugnación con la debida fundamentación y adjuntando los documentos probatorios de sustento a ser verificados.

Son causales para la impugnación ciudadana:

1. Incumplimiento de requisitos.
2. Falsedad de la información presentada por el/la postulante.
3. Evidenciar situación de vulneración de derechos como resultado del ejercicio de poder en el ámbito público o privado, debidamente comprobado, ya sea con sentencia ejecutoriada, o procedimiento administrativo en firme con el respectivo acto sancionatorio
4. Incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones establecidas en la Constitución, en el Código Orgánico de Niñez y Adolescencia, en la Ley, el Código Municipal y el presente Reglamento.
5. Ser cónyuge, conviviente o pariente, hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, de los miembros del Pleno funcionarias, funcionarios del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.
6. Ser cónyuge, conviviente o pariente, hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, de autoridades institucionales y políticas, y/o personas con cargos de elección popular del MDMQ.

Las impugnaciones que presenten las y los ciudadanos y/o las organizaciones sociales, deberán contener lo siguiente:

1. Nombres y apellidos de la persona natural o representante legal de la organización que presenta la impugnación.
2. Copia del documento de identidad y copia del certificado de votación de la persona o nombramiento del Representante Legal de la organización que presenta la impugnación.
3. Nombre y apellido de la o el postulante contra quien se dirige la postulación.

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

4. Descripción clara de la impugnación que determine que la o el postulante no cumple con los requisitos legales o no es probo o está incurso en las prohibiciones e inhabilidades establecidas.
5. Documentos de soporte en originales o copias debidamente certificadas.
6. Dirección electrónica para recibir notificaciones.
7. Fecha y firma de responsabilidad

Para el efecto de IMPUGNACIONES CIUDADANAS se notifica a la ciudadanía el:

LISTADO DE POSTULANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL REGLAMENTO QUE REGULA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIONES, PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ.

- **Profesionales en Estudios Sociales y Culturales**

Nombre de Postulante	Razón
1. SONIA PAULINA ALCAZARGARCIA	Cumple lo requerido
2. JESSICA PATRICIA BUSTAMANTE SANCHEZ	Cumple lo requerido
3. PATRICIO JAVIER SOSAMALDONADO	Cumple lo requerido
4. GITY ALEXANDRA VASCONEZGARZON	Cumple lo requerido
5. ELISA MARIBEL LEMASEVILLANO	Cumple lo requerido
6. ELENA DEL CISNE REYES DÍAZ	Cumple lo requerido
7. MARIA LUISA LANDAZURI PADILLA	Cumple lo requerido
8. FREDDY GIOVANNY TRUJILLO QUILUMBA	Cumple lo requerido
9. JESICA JHOANA SIMBAÑA ZURITA	Cumple lo requerido
10. JOSÉ MANUEL TUPAC YUPANQUI TAMAYO	Cumple lo requerido
11. AMPARO ESMERALDA YANZA CRUZ	Cumple lo requerido
12. ANITA HELEN DEL CONSUELO TAMAYO TELLO	Cumple lo requerido
13. MARCIA GENOVEVA PAILLACHO YAR	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

14. MARIA FABIOLA PIJAL CHICAIZA	Cumple lo requerido
15. JENNY VERONICA JARAMILLO JARAMILLO	Cumple lo requerido
16. GLADYS YOLANDA QUILACHAMIN LEON	Cumple lo requerido
17. KARLA VANESSA VEGA TRÁVEZ	Cumple lo requerido

- **Profesionales Psicólogos.**

Nombre de Postulante	Razón
1. SONIA DEL ROCIO LEON SANUNGA	Cumple lo requerido
2. HERNAN LOYA LLUMIQUINGA	Cumple lo requerido
3. KARLA TATIANA GUERRERO MANOSALVAS	Cumple lo requerido
4. MERCY LEONELA OCHOA MACAS	Cumple lo requerido
5. TERESA DE JESUS MORA ZHUNIO	Cumple lo requerido
6. KAREN ELIZABETH FLORES AYALA	Cumple lo requerido
7. LAURA DEL CARMEN SALVADOR PUIG	Cumple lo requerido
8. LORENA DE LOS ANGELES PILLAJO TUFIÑO	Cumple lo requerido
9. FIDEL ERNESTO BELTRAN ROMERO	Cumple lo requerido
10. ANA MARÍA GUANOTÁSIG GALVÁN	Cumple lo requerido
11. ROSA VICTORIA LASTRA BARBECHO	Cumple lo requerido
12. MARÍA DEL CARMEN RUALES MONTES	Cumple lo requerido
13. VANESSA ALEXANDRA CHAVEZ CARRILLO	Cumple lo requerido
14. LUCIA BELEN ESPINOZA BUITRON	Cumple lo requerido
15. LORENA ELIZABETH TELLO MAYORGA	Cumple lo requerido
16. MAYRA ABIGAIL REVELO VALENCIA	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

17. SILVANA ALEJANDRA VASCO VERA	Cumple lo requerido
18. ROLANDO MARCELO CARCELEN LARA	Cumple lo requerido
19. SOCORRO VALERIA CÓRDOVA RODRÍGUEZ	Cumple lo requerido
20. ERIKA SORAYA TERAN MOREIRA	Cumple lo requerido
21. VERONICA DEL CISNE JARAMILLO ROA	Cumple lo requerido
22. KATYA LORENA VILLALBA ROSALES	Cumple lo requerido
23. JOSE LUIS GUTIERREZ TORRES	Cumple lo requerido
24. KARLA DANIELA MONTERO MACIAS	Cumple lo requerido
25. MARÍA LUISA COLLAGUAZO GALLO	Cumple lo requerido
26. DEBORA SARAI USHIÑA VILCACUNDO	Cumple lo requerido
27. MAYRA NATALI SALAZAR SALAZAR	Cumple lo requerido
28. ANDREA CAROLINA CHILIQUINGA MONTENEGRO	Cumple lo requerido
29. MARIA GABRIELA CASTO GALÁRRAGA	Cumple lo requerido

- **Profesionales Abogados**

Nombre de Postulante	Razón
1. NELSON ALEJANDRO ENRIQUEZ CAICEDO	Cumple lo requerido
2. GERSON GEOVANNY CHAVEZ BOLAÑOS	Cumple lo requerido
3. ALEXSA MARIA RODRIGUEZ MUÑOZ	Cumple lo requerido
4. RODRIGO FERNANDO VARELA TORRES	Cumple lo requerido
5. MAYRA GRACIELA VASQUEZ BAQUE	Cumple lo requerido
6. DANIEL EDUARDO CERVANTES GUEVARA	Cumple lo requerido
7. MAYRA ELENA MANTILLA SILVA	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

8. DORIS JEANNETH PUGLLA CHICAIZA	Cumple lo requerido
9. EDGAR FABIAN ROVALINO DELA TORRE	Cumple lo requerido
10. HILDA PILAR RODRÍGUEZ DÍAZ	Cumple lo requerido
11. LADY JOHANA VALLEJO GARZÓN	Cumple lo requerido
12. DIANA GABRIELA OCAMPO SANCHEZ	Cumple lo requerido
13. DIEGO XAVIER COBO TOAPANTA	Cumple lo requerido
14. VICTOR HUGO VILLARREAL MORALES	Cumple lo requerido
15. SANDRA MARIBEL GORDON ESCALANTE	Cumple lo requerido
16. VIOLETA CRISTINA PALLO ORTEGA	Cumple lo requerido
17. MARIELA DEL ROSARIO CABADIANA SANGACHA	Cumple lo requerido
18. DIANA MARIBEL VILLALVA MACHADO	Cumple lo requerido
19. DAYSI KARINA FERNANDEZ CUJI	Cumple lo requerido
20. AMPARITO DEL ROCÍO MONTUFAR FLORES	Cumple lo requerido
21. PATRICIA SILVANA ESPINOSA ESPINOSA	Cumple lo requerido
22. MARÍA ESPERANZA QUISHPE QUISPE	Cumple lo requerido
23. MARÍA VERÓNICA OLMEDO SALAS	Cumple lo requerido

LO CERTIFICO.- El listado que antecede corresponde a los postulantes que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento que regula el Concurso, una vez que se han culminado las etapas de Postulación, Mérito y Apelación al Mérito.

Firmado electrónicamente por:
CARLOS GONZALO ALBAN SUBIA

Carlos Gonzalo Albán

Secretario del Tribunal.

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec